

CONSTITUCIÓN DE LAS COMISIONES DEL CONSEJO DE TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS

Los días 15 de enero y 27 de febrero de 2026 han celebrado su sesión constitutiva, respectivamente, la Comisión de Protección de Datos y la Comisión de transparencia y Participación. Estas dos comisiones conforman, junto con su presidente, el marco organizativo del Consejo de Transparencia y Protección de Datos, de acuerdo con su configuración legal y reglamentaria.

Con la creación de estas dos Comisiones se da plena virtualidad al Consejo de Transparencia y Protección de Datos de la Comunidad de Madrid, de acuerdo con el diseño contenido en la Ley 10/2019, de 10 de abril de Transparencia y Participación de la Comunidad de Madrid, y, en su desarrollo, por los artículos 9 y 14 del el Reglamento de organización y funcionamiento del Consejo de Transparencia y Protección de Datos (aprobado por Decreto 90/2025, de 19 de noviembre, del Consejo de Gobierno) y una vez publicado en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid el nombramiento de los vocales de cada una de las Comisiones.

Vocales de la Comisión de Protección de Datos

<https://www.bocm.es/boletin-completo/bocm-20260115/12/i.-comunidad-de-madrid/b%29-autoridades-y-personal/consejer%C3%ADa-de-presidencia%2C-justicia--y-administraci%C3%B3n-local>

Vocales de la Comisión de Transparencia y Participación

<https://www.bocm.es/boletin-completo/bocm-20260224/46/i.-comunidad-de-madrid/b%29-autoridades-y-personal/consejer%C3%ADa-de-presidencia%2C-justicia--y-administraci%C3%B3n-local>